

Mensaje del doctor Juan Ramón de la Fuente*

Quiero agradecer a El Colegio Nacional y la Academia Nacional de Medicina, dos de nuestras grandes instituciones del país, haber organizado conjuntamente con la Secretaría de Salud este simposio, con el sugerente título de “Los Nuevos Aires de la Salud Reproductiva”. Al Señor Presidente de la Academia Nacional de Medicina, doctor Juan Rodríguez Argüelles, nuestro agradecimiento por su generosa hospitalidad en este evento. Mi agradecimiento va también a todos los distinguidos participantes nacionales y a quienes nos visitan de otros países, porque con su experiencia y conocimientos contribuyeron a fortalecer las acciones que en esta materia desarrolla activamente nuestro país.

Al inicio de su administración, el Señor Presidente de la República, Doctor Ernesto Zedillo, estableció claramente en el Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000, que la salud reproductiva junto con la prevención de enfermedades y la nutrición, son los ejes fundamentales de la salud y el desarrollo de nuestro país.

En el Programa de Reforma del Sector Salud que hemos iniciado, la Salud Reproductiva constituye uno de los elementos sustantivos, para hacer frente a los formidables retos demográficos y epidemiológicos que México enfrenta en esta etapa de transición hacia finales del milenio.

Se han logrado avances importantes pero aún persisten rezagos e inequidades en materia de salud y en particular de salud reproductiva. Es por ello que hemos iniciado un Programa de Ampliación de Cobertura que permitirá el acceso a la información y a los servicios con calidad, para aquellos mexicanos que residen en comunidades con baja densidad y dispersión de población y con difícil acceso geográfico. La salud reproductiva, forma parte muy importante de las acciones esen-

ciales que en materia de salud nos hemos propuesto llevar a los grupos más vulnerables y más desprotegidos de nuestra población; pero al mismo tiempo estamos muy comprometidos para hacer frente a los retos actuales y demandas no satisfechas de toda la población. Un elemento clave en las acciones del Sector Salud, lo constituye el proceso efectivo de descentralización de los servicios. Con ello, damos cumplimiento a lo que al sector nos corresponde para la construcción de un nuevo federalismo.

Es claro que el proceso de Reforma se sustenta firmemente en la realidad nacional; pretende abatir rezagos, anticiparse a contingencias futuras, crear una cultura de la prevención y hacer de la política de salud del Gobierno de la República un instrumento democrático con justicia y equidad.

Tenemos una tarea aún muy importante por delante, deberemos fortalecer las acciones encaminadas a la disminución de la mortalidad materna y a la disminución de la prevalencia y mortalidad por carcinomas cérvico uterino y mamario, fortaleceremos los nuevos componentes de la salud de la mujer, incorporando la perspectiva de género pero bajo ninguna circunstancia declinarán nuestros esfuerzos y acciones en materia de planificación familiar en su nuevo contexto, incorporando la participación activa del varón y creando entre la población adolescente una motivación legítima respecto a su salud, aprovechando todos los espacios y oportunidades del Programa Integral de Salud Reproductiva.

México se enorgullece, como miembro fundador del Programa de Asociados para la Población y el Desarrollo de compartir nuestra experiencia, los logros, pero también las dificultades, con otros países de América Latina y del Caribe.

**Secretario de Salud, Dic. 1994-Nov. 1999.*